cim.to del Particular, y de los Remates q.e hizo el nominado Fran.co Juan, y fianzas q.e tendrá dadas ——— " ——— "

Mucico # volvióse á ver en este Ayuntam.to el Memorial de d.n Josef Abril Mucico, y los Acuerdos Celebrados el año pasado de mil setecientos ochenta y uno, q.e se mandaron traer: Y entendido por esta Ciudad Acuerda; Pase todo á los Cavalleros comisar.s de Comedias, para q.e se Instruyan del Particular, é Informen quanto, se les ofresca y Pareciere.

Abogado # Vióse en este Ayuntam.to un Memorial de d. Luis fernandes Capél Abogado de los R.s Concejos, acompañando, una Relaz.n Impresa, de sus Meritos, y Servicios, en la Carrera literaria, autorizada de d.n Gavino Gill, de la Secretaria de Camara, del Estado de Castilla, con fha en Madrid, á ocho de Noviembre de mil setecientos Noventa y uno, solicitando, se le Conceda por esta Ciudad, el Correspondiente permiso, para Abrir en ella su Estudio, y Despacho de tal Abogado, interin proporciona, vacante q.e le Combenga, de una Auditoria de Marina, q.e por S. M. se ha dignado Concederle, en las q.e vacaren, con lo demas q.e representa; Y entendido p.r esta Ciudad acuerda, concede á dho d.n Luis fernandes la Licencia q.e solicita. ———

Oficio d.l Administrad.r S.e ajuste de Labradores { Vióse en este Ayuntam.to un Papel de D.n Luis Sanz de Bedoya, Adminis